

---

**::: CONSEJO DIRECTIVO HONORARIO :::**

---

ACTA Nº	
002	/2013

**Acta 002/13.** En la ciudad de Montevideo, el 06 de marzo de 2013, siendo la hora 10:30, se reúne el Consejo Directivo Honorario de la Agencia de Compras y Contrataciones del Estado (ACCE), encontrándose presentes los siguientes directivos: el Ing. José Clastornik (Presidente), el Prof. Pedro Apezteguía, el Lic. José Saavedra y la Ing. Cristina Zubillaga. Asiste la Sra. Coordinadora de la Agencia Cra. Alicia Alonso; quien informa sobre la temática que se detalla a continuación. -----

La reunión fue convocada a efectos de tratar el siguiente **Orden del Día:** -----

- RUPE- informe de avances
- Conferencia Anual: locación, cantidad de invitados por país, fechas posibles
- Decreto 371- diagnóstico y propuesta
- Sustitución del 232/2003- informe de avances
- Respuesta a notas enviadas a Organismos Estatales con motivo del cumplimiento Art. 50 Decreto 150-2012 – redactar nota recordatoria
- Estructura

**ASUNTOS TRATADOS:**-----

**RUPE- informe de avances:** Se pone a conocimiento de los miembros del Consejo los avances realizados a la fecha. Al respecto se informa que la Contaduría General de la Nación solicitó postergar la puesta en marcha del Piloto RUPE hasta el 30 de abril del corriente. Asimismo, se informa que se remitirá a la Dirección General de Presidencia de la República en el correr del día, el expediente correspondiente a fin de la aprobación del Proyecto de Decreto Reglamentario del Registro Único de Proveedores (RUPE).-----

**Conferencia Anual de la Red Interamericana de Compras Gubernamentales (RICG):** Dado que Uruguay ha sido designado como país anfitrión de la Conferencia Anual de RICG para el año en curso, se informa que ya se ha comenzado con las gestiones de organización correspondientes, habiéndose designado, por parte de la Coordinación General de esta Agencia, como Gerente de Proyecto a la Lic. Natalia Ferreri. -----

Consecuentemente, se informa a los miembros del Consejo que como país anfitrión de la Conferencia, la RICG solicita se cubran los gastos de hospedaje de por lo menos 1 invitado por país, de un total de 32 países miembros, y la traducción al inglés de la totalidad de la Conferencia.-----

En lo relativo a detalles de organización, se pone a consideración del Consejo posibles locaciones y fechas para su realización, resolviéndose al respecto que el Radisson Montevideo - Victoria Plaza Hotel es la locación más adecuada para la realización de esta dado el volumen de participantes (entre setecientos y ochocientos participantes),

---

**:: CONSEJO DIRECTIVO HONORARIO ::**

---

y como posibles fechas de realización la semana del 28 de octubre al 1ero de noviembre, o la segunda semana de noviembre.-----

Asimismo, se discute sobre posibles espectáculos y cenas a llevar a cabo a efectos de agasajar a las autoridades internacionales invitadas.-----

**Decreto 371 e instructivo vigente - diagnóstico y propuesta:** Se discute sobre la problemática que genera la redacción actual del mencionado Decreto e instructivo en caso de viabilizar su instrumentación.-----

La Cra. Alicia Alonso propone la generación de una cuenta corriente en el SICE para el control del uso del cupo destinado al Programa para el Desarrollo, teniendo en cuenta los débitos que se van generando como consecuencia de las Adjudicaciones que se realizan con cargo a este Programa.-----

Se resuelve favorablemente con relación a esta iniciativa, solicitando además el registro de totales anuales de llamados en los que se utilizó el cupo.-----

Adicionalmente, el Consejo resuelve solicitar al Poder Ejecutivo la conformación de un Consejo Asesor de Compras para el Desarrollo, cuyo cometido será asesorar y recomendar en materia de la instrumentación de las políticas públicas vinculadas al programa de Compras para el Desarrollo, enfocándose en la promoción de las entidades, los bienes y los servicios para los que se han definido políticas de desarrollo.-----

A tales efectos, dicho Consejo Asesor deberá estar integrado por un representante del Ministerio de Economía y Finanzas, del Ministerio de Industria, Energía y Minería y de esta Agencia, quienes a su vez podrán convocar a un representante de cualquiera de los restantes Organismos del Estado que tengan relación con la temática a tratar para la que fueran convocados.-----

**Sustitución del 232/2003- informe de avances:** La Cra. Alicia Alonso informa al consejo que se han detectado un total de 4.200 transacciones publicadas en el SIIF que no aparecen publicadas en el SICE, las cuales corresponden a un 25% del total de las compras del Estado. Al respecto, establece que se ha enviado una comunicación a la Ec. Laura Remersaro, Contadora General de la Nación, con quien se espera mantener reuniones y conformar un grupo de trabajo a efectos del análisis de esta situación y posibles soluciones.-----

En este sentido, se plantea como solución a discutir el incorporar al SIIF el tipo de procedimiento de compra en todos los casos, registrados o no en SICE; mantener los suministros provistos por empresas públicas excluidos e incorporar al SICE el resto de las exclusiones.-----

**Respuesta a notas enviadas a Organismos Estatales con motivo del cumplimiento Art. 50 Decreto 150-2012 – redactar nota recordatoria:** Se informa sobre las notas enviadas a varios organismos estatales que se detectaron en falta al cumplimiento de dicho artículo y sobre las respuestas recibidas. En relación a ello, se informa que los organismos que han acusado recibo y/o manifestado el motivo de su incumplimiento son OSE, MSP, ANV, BROU, Intendencia de Colonia, Intendencia de Salto, MEF, MIEM, MTOP, Min. de Turismo y Deporte, Min. del Interior, UDELAR y URSEC. Se destaca que en varios casos la falta de publicación de las adjudicaciones se debe a que los procesos de compras no han sido finalizados aún.-----

Asimismo, para los organismos de los que no se ha recibido acuse de recibo o respuesta, se propone al Consejo un texto borrador de nota recordatorio, la cual se

---

**:: CONSEJO DIRECTIVO HONORARIO ::**

---

decide circular entre los miembros de este Consejo no presentes a efectos de su aprobación.-----

**Estructura:** Se presenta organigrama de la estructura establecida para la Agencia con los puestos ya ocupados y los vacantes. Al respecto se informa sobre las necesidades de recursos humanos actuales y las características requeridas para cada puesto.-----

*Se levanta la sesión siendo la hora 13:30, citándose para la próxima el 13 de marzo, a la hora 10:00.*

**FIRMANTES:**

Ing. José Clastornik, Prof. Pedro Apezteguía, Lic. José Saavedra e Ing. Cristina Zubillaga.